

El niño, usuario de la Biblioteca Pública

ESTELA MORALES

CUIB/ENBA

De acuerdo a los estudios realizados sobre Bibliotecas Escolares en México se llega a la conclusión de que las escuelas primarias y secundarias, en su gran mayoría no cuentan con servicios bibliotecarios adecuados y que paralelamente a esta situación los métodos de enseñanza y los actuales postulados de la educación obligan a los educandos a investigar, ampliar conocimientos fuera del aula, ir a donde se encuentran los elementos necesarios para realizar estas tareas. Y ¿a dónde pueden recurrir nuestros niños, para su superación personal, para realizar sus tareas y para satisfacer su curiosidad y sus necesidades de información? A falta de Bibliotecas Escolares, que sería el organismo que de manera más sencilla y familiar podría ayudarlo, lo que los niños tienen a su alcance son las Bibliotecas Públicas.

Por años y teniendo como modelo las Bibliotecas Públicas de otros países que obedecen a condiciones socioeconómicas diferentes al nuestro, se ha condicionado y hasta negado la entrada de los niños a las Bibliotecas Públicas.

Si bien la Biblioteca Pública se ha creado y desarrollado pensando en otro tipo de usuario que no es el niño, también es cierto que ante la carencia de escuelas con sus propios servicios bibliotecarios, la comunidad debe aprovechar al máximo los recursos bibliotecarios con que cuenta y si éstos se encuentran concentrados en la Biblioteca Pública de la localidad, éstos deberán ser utilizados por los niños.

Ante esta realidad, el niño no debe considerarse usuario de segunda en la Biblioteca Pública, ni un tipo de usuario a quien se le está haciendo un favor especial, sino que se debe replantear la filosofía de los servicios bibliotecarios en la Biblioteca Pública y considerar que entre los usuarios a quienes se tiene que servir vamos a encontrar a los niños, los estudiantes, el profesionista, el funcionario, la ama de casa, el obrero, el jubilado, etc.

Si aceptamos que el niño es usuario normal de la Biblioteca Pública y que lo más seguro es que no cuente con servicios bibliotecarios en su escuela, llámese Jardín de niños, Primaria o Secundaria, también tenemos que replantear los servicios de la Biblioteca Pública.

Los últimos años la S. E. P. a través de su Dirección de Bibliotecas se ha preocupado por establecer salas infantiles en las Bibliotecas Públicas, orientadas a satisfacer una parte de las necesidades de información de los niños: la de despertar el interés por la lectura y las Bibliotecas y la de ofrecerles lectura recreativa. Pero si consideramos que este niño al que ofrecemos distracción y recreación no cuenta con otra institución que lo apoye a satisfacer sus otras necesidades de información, las sistemáticas que se derivan de sus actividades escolarizadas, como son la ayuda en sus tareas escolares, profundización en temas de clase y orientación vocacional, es momento de pensar en que la Biblioteca Pública en sus salas infantiles tendrá que incluir servicios que tradicionalmente hemos considerado como servicios de la Biblioteca Infantil y servicios de la Biblioteca Escolar.

Para servir satisfactoriamente a los niños se necesita conocerlos, saber de sus intereses, su situación socioeconómica, su escuela, el año que cursa, los maestros con quienes conviven.

Para cumplir mejor con su misión el bibliotecario de una sala infantil de nuestras Bibliotecas Públicas está obligado a tener estrecha relación con sus usuarios y el medio que lo rodea, es decir con los niños, con los papás de los niños, con sus profesores, con la comunidad a la que pertenecen el niño y la Biblioteca.

Si el bibliotecario se familiariza con los profesores de su comunidad, podrá conocer los textos que ellos utilizan, la infor-

mación complementaria que necesitan, la lectura recreativa que les interesa, así como iniciar una interrelación básica en este tipo de Bibliotecas: maestro-bibliotecario-alumno.

El profesor de grupo es usuario que no podemos ignorar en una sala infantil, ya que no olvidemos que tenemos que formar y reafirmar en el profesor sus hábitos y gustos por la lectura, mismos que proyectará en sus alumnos, animándolos para que sus tareas y trabajos los hagan en la Biblioteca usando sus materiales y servicios. La relación bibliotecario-maestro, permitirá un intercambio de ideas sobre los intereses, habilidades, e índice de aprovechamiento de los alumnos, para así tener una información más completa del material humano a quien se va a servir.

El maestro cooperará con el bibliotecario, invitando a los alumnos a la Biblioteca o llevándolos en grupo a un horario determinado, la labor del bibliotecario será retener a estos lectores dentro de la Biblioteca, no en forma autoritaria o impositiva, sino haciendo que la estancia de los niños en la Biblioteca sea voluntaria y placentera, para lograr ésto el bibliotecario les ofrecerá los más variados, amenos y útiles servicios.

Primeramente hará sentir a los niños que la biblioteca es suya y que es un lugar donde encontrarán respuesta a sus preguntas y pasarán ratos agradables, por ningún motivo les presentará una imagen rígida, fría y severa que en lugar de animarlos los desilusionen y alejen.

Al niño se le fomentará el hábito de la lectura por medio de exposiciones, anuncios en los tableros y de información agradable, rápida y concisa de cualquier material que soliciten. Se le recomendará lecturas para sus clases y para sus intereses extra-clase, de esta forma tendrá más puntos de contacto con el bibliotecario, con la biblioteca y su acervo.

Para eliminar la distancia entre bibliotecario y alumno es recomendable que el bibliotecario visite las aulas llevando libros y otros materiales atractivos que estimulan al niño, estas visitas se traducirán en más confianza de los niños y los profesores para el bibliotecario.

Para que las buenas relaciones entre la biblioteca y el lector tengan éxito, el plan que elabore el bibliotecario al respecto debe tener el apoyo real y decisivo de las autoridades, tanto

de la Biblioteca como de las escuelas de la comunidad, por lo que es conveniente que al comenzar el año escolar se reúnan el bibliotecario, el director de la escuela, los maestros y los padres para conocer el plan de trabajo del bibliotecario con los niños, el personal docente y los padres de familia. Es conveniente que estas reuniones se lleven a cabo en el local de la Biblioteca para que el director, los maestros y los padres se familiaricen con la colección, con los servicios y con el mismo bibliotecario, quien podrá ilustrar objetivamente el plan que presenta.

Contando con el apoyo del director de la escuela, quien puede presionar a sus maestros para que utilicen y colaboren con la biblioteca, se tienen mayores posibilidades de éxito. Si se deja al maestro en libertad de colaborar veremos, que si el maestro es partidario de la biblioteca, llevará a los alumnos a ésta con una periodicidad adecuada, solicitará material para sus clases, enviará a sus alumnos para resolver sus dudas, él asistirá para documentarse o recrearse, en fin aprovechará al máximo los servicios que le ofrezca la biblioteca. Pero si la posición del maestro es contraria, es decir es un maestro apático que piense que la biblioteca es un lugar donde perdería mucho tiempo distrayéndose en actividades ajenas a su tradicional forma de trabajo, este maestro nunca enviará o llevará a sus alumnos, él nunca irá, jamás solicitará material, ni utilizará los servicios de la biblioteca; y la misma situación se nos presentará con los padres de familia.

Recordemos que los padres de familia, al igual que los profesores podrán saber de los servicios de una Biblioteca, pero también podrán ignorar los servicios que ésta ofrece; entre los beneficios que se pueden obtener al incluir en estos programas a los padres tenemos que, estamos proyectando la labor de la Biblioteca al hogar, y recordemos que la influencia de la escuela y el hogar es fundamental en la formación de los niños; además la promoción de los servicios bibliotecarios para niños también puede ser una carta de presentación para los adultos de ese hogar que no han tenido oportunidad de disfrutar de los servicios de una Biblioteca.

El día que el bibliotecario, el personal docente y los padres estén en la mejor disposición de cooperar para que los niños

cuenten con los mejores servicios bibliotecarios de acuerdo con sus posibilidades, será cuando estos niños asistan gustosamente a la Biblioteca, sin sentirlo, sin pensar que tiene que cumplir una penosa obligación, después al pasar el tiempo será un adulto que sabrá consultar libros en la propia Biblioteca Pública, que sabrá documentarse en la Biblioteca Universitaria y en fin que podrá seguir su formación por el camino de la autoeducación.

Estas salas infantiles pueden ofrecer varios servicios a los niños, que se verán limitados o impulsados de acuerdo con los recursos humanos y financieros con los que cuente la Biblioteca Pública, partiendo de la idea que nuestro usuario infantil está considerado como un usuario de primera, con derecho a todos los privilegios que sea posible gozar.

Antes de mencionar los servicios que tradicionalmente se ofrecen a los niños ya sea en una Biblioteca Escolar o en la sala infantil de una Biblioteca Pública, quisiera resaltar uno de carácter humano y emocional:

El amor y la atención que todo niño demanda del medio que lo rodea.

Nuestros niños tengan o no atención personal en sus hogares, siempre estarán ávidos de algo de cariño o de más cariño, el niño siempre quiere "más de todo", y si la Biblioteca le puede ofrecer una palabra amable, una caricia, un caramelo, el niño, ser sensible por naturaleza, lo agradecerá y responderá positivamente a esta actitud amorosa del bibliotecario que influirá en actitudes intelectuales del niño, como serán leer por gusto, ampliar el conocimiento del aula, acrecentar su cultura.

a) *Consulta*

El servicio de consulta para este tipo de lectores se ajustará a las mismas normas técnicas de un usuario adulto, sólo que al tratar con los niños el bibliotecario tendrá que desarrollar más su espíritu de cooperación y de servicio, ayudándolos al máximo en la búsqueda de información, con el fin de que se familiaricen con las obras de consulta y obtengan satisfacción de sus relaciones con el bibliotecario.

La ayuda que el bibliotecario dé al niño en ningún caso se interpretará en el sentido de que el bibliotecario haga todo el trabajo, sino como un proceso de enseñanza mediante formas naturales que para el niño no pasarán desapercibidas, y así pronto aprenderá a localizar información en los materiales de consulta, bien se trate de un diccionario o de una enciclopedia, de un anuario o de un atlas, observando el lugar en que se encuentra la obra y la forma en que está presentada la información, así como la manera de transcribirla a su cuaderno de notas. También aprenderá a localizar información dentro de los materiales del acervo general, encontrando sus índices e interpretando los símbolos de éstos para que su trabajo sea rápido y provechoso.

La enseñanza que el bibliotecario puede proporcionar a través del servicio de consulta se traducirá en beneficio para ambas partes, lector y bibliotecario, pues el niño aprenderá a usar los libros y al hacer futuras consultas demandará menor cooperación del bibliotecario.

b) *Préstamo interior y a domicilio*

Para el préstamo interior el niño puede presentarse solo en forma espontánea o en grupo llevado por el maestro. Si el lector tiene una obra seleccionada, el bibliotecario lo guiará a la obra deseada o lo orientará a otros libros útiles para el tema que busca, en caso que no haya la obra seleccionada por él. Si la estantería es abierta se le llevará a la sección correspondiente, si no, se le conducirá al catálogo que es un instrumento de trabajo para estos casos.

Una vez elegida la obra se llena la boleta correspondiente y el lector consultará el libro libremente. Es aconsejable que la boleta que se use para el préstamo interior sea lo más sencilla posible, por economía de tiempo debe contener impreso el nombre de la Biblioteca y espacio vacíos para anotar: nombre del autor, título, clasificación, nombre del lector.

Hay ocasiones en que la biblioteca premia a sus lectores más asiduos, entonces es conveniente elaborar un registro de lectores a base de tarjetas en donde se anotará el nombre del niño, las obras que consulta y la fecha, este registro podrá arreglarse

en forma alfabética general incluyendo juntos todos los nombres de los niños.

c) *Ayuda en el desarrollo de temas de clase*

Con el fin de ayudar a completar, a ampliar los temas del programa escolar, el niño puede recurrir a la Biblioteca a resolver sus dudas, también puede ir a preparar los temas que los maestros dejan para investigar por cuenta propia, ya que tendrá a su disposición todos los recursos bibliográficos de la Biblioteca que le presenten en forma clara y adecuada el tema de estudio. Este trabajo se podrá realizar individualmente o por equipos, si es por éstos, el bibliotecario podrá iniciar a los alumnos en la división del trabajo para obtener la información y en la participación del grupo al realizar el resumen de la investigación.

ch) *Lectura recreativa*

Es aquella que el niño realiza por el simple gusto de leer, por lo tanto hay que dejarlo en libertad de elegir tema.

Esta lectura existe aún en el primer año, en el que el niño no sabe leer, pues el bibliotecario podrá leer atractivas obras y al pequeño le encantará escuchar la historia contada.

Las sesiones dedicadas a la lectura recreativa deberán ser lo más informales que se pueda; estas reuniones se podrán motivar con exhibiciones de nuevas obras en los tableros, con la presentación de varias ediciones de una obra a fin de comparirlas, con comentario del bibliotecario acerca de algunos libros que estén dentro de los intereses infantiles.

Para que esta lectura tenga éxito el ambiente de la biblioteca debe ser atractivo y cómodo, la colección estará bien balanceada, el niño deberá sentir la sensación de libertad para elegir. El asesoramiento del bibliotecario será muy sutil, casi imperceptible, si se ve que existe una relación estrecha entre libro y lector; pero si el niño acude al bibliotecario en busca de consejo, éste se dará de tal forma que el niño piense que al final él solo ha elegido la obra.

d) *La hora del cuento*

El bibliotecario puede recrear a su auditorio una vez a la semana con la hora del cuento. El bibliotecario puede programar algunas horas para el cuento dentro de su plan anual de actividades, sobre todo para los niños más pequeños esta actividad será más intensa, en los niños mayores podrá ser una actividad esporádica.

e) *Programas a base de materiales audiovisuales*

Se organizarán reuniones en las que se proyecten algunas películas o una serie de diapositivas, otras en las que se escuche alguna transmisión de radio o alguna sesión musical a base de discos o cintas. A través de estas reuniones el niño se instruirá en el manejo y cuidado de los materiales y se le capacitará para apreciar sus valores estéticos y culturales, se le enseñará como disfrutarlos y usarlos en sus trabajos de investigación. Además, este tipo de convivencia educativa propicia el intercambio de opiniones que benefician al desarrollo del niño, influyendo en la posición que tenga ante sí mismo y hacia sus compañeros y los adultos.

f) *Orientación y adiestramiento sobre el uso de la Biblioteca y sus materiales*

Este servicio es básico para el buen aprovechamiento de los materiales y de los otros servicios de la biblioteca. La orientación y adiestramiento serán más intensos durante los primeros días del programa, pero en realidad esta actividad es constante en el trato entre bibliotecarios y lectores.

Esta orientación se da a todos los usuarios de la Biblioteca desde los niños de 6 años, hasta los maestros y los padres de familia si es preciso, claro que dosificando la profundidad de las indicaciones.

g) *Ayuda para los programas de orientación vocacional y de formación de la personalidad*

A través del trato constante del bibliotecario con los niños y adolescentes durante el transcurso de la educación primaria,

se establece una corriente de amistad y camaradería estupenda, esta relación se produce fuera del aula y el hogar, por lo tanto tiende a ser más espontánea.

La buena relación bibliotecario-niño es ideal para influir o modificar la personalidad del niño, dándole material de acuerdo con sus intereses y pasatiempos favoritos, fomentándole una actitud de respeto hacia sí mismo y hacia sus semejantes, el ser responsable individualmente y en grupo. Más de una vez el niño comunicará al bibliotecario sus problemas y éste le ayudará a buscarles solución, recomendándole lecturas adecuadas que lo distraigan y de forma indirecta lo ayuden a aclarar sus dudas respecto a la vida.

Cuando el niño está en el 6º grado de primaria o en el 3º de secundaria, dependiendo del tipo de Biblioteca o comunidad, el bibliotecario debe despertar su vocación profesional presentándole el panorama general de actividades artesanales, técnicas y profesionales que existen en el país, así como las posibilidades de cada una y los requisitos de preparación académica que a cada actividad le es indispensable (escuela de oficios, carrera comercial, secundaria, secundaria técnica, etc.).

De ser posible esta orientación no debe limitarse a pláticas o libros, sino ser más objetiva, ilustrándola con diapositivas y películas. Sería ideal colaborar con el maestro de grupo y concertar visitas a determinadas instituciones educativas o industriales para que el alumno obtuviera una enseñanza viva.

Como se ve el campo de servicios que el bibliotecario puede ofrecer a los niños es muy amplio y crecerá cada vez más a medida que se logren más conquistas, de carácter económico, profesional, social y humano.

El niño es el futuro de cualquier país, para el nuestro debería ser la inversión más importante ya que un niño sano física y emocionalmente con una educación y cultura acorde a su época permitirá que México resuelva sus problemas, venza las dificultades y proponga soluciones viables para un país en vías de desarrollo con recursos naturales y humanos en proporciones envidiables.

BIBLIOGRAFIA

- American Association of School Librarians. **Normas para la Biblioteca escolar**. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1963. 132 p. (Estudios Bibliotecarios Núm. 6).
- CARRION, Guadalupe. "Las bibliotecas públicas en las Casas de Cultura". *Bibliotecas y Archivos* (12) p. 115-122. 1981.
- CHERRY, Susan S. "Public library branches in schools. The Kansas City experimence. *American Libraries* 3 (1) Jan. 1982, p. 24-28.
- DOUGLAS, Mary Peacock. **La biblioteca en la escuela primaria y sus servicios**. Paris, Unesco, 1971. 108 p. (Manuales de la Unesco para las Bibliotecas, Núm. 12).
- GORDILLO GORDILLO, Roberto A. "Normas para el establecimiento de bibliotecas públicas en la República Mexicana" *Bibliotecas y Archivos* (9) 9-45 1978.
- KARROCKS, Stanley H. "Las bibliotecas públicas y escolares y la educación popular en Africa". *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*. 23 (6) 349-51 nov-dic. 1969.
- MORALES Campos, Estela. **Servicios bibliotecarios en la escuela primaria**. México, 1970. 123 h, (Tesis Maestría ENBA).
- WOOLARD, Wilma Lee B. **The combined school/public library concept: will in work**. Illinois. State University. 1977, 136 p.